



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Borja, 26 de setiembre del 2024.

Oficio Múltiple N° 099/DIPEER/A-2

Señor **General de Brigada Fernando Javier URIBE MUÑANTE**
Director de Informaciones del Ejército.

Asunto : Modificación del cuadro numérico de las vacantes para el proceso de asimilación de personal civil, militar o policial con título Profesional Universitario 2024, Promoción 2025.

Ref. : RCGE N° 636/CGE/DIPERE, del 26 Set 2024.

Por especial encargo del Señor General de División Jefe del Estado Mayor General del Ejército, tengo el honor de dirigirme a Ud., para manifestarle que, el Señor General de Ejército Comandante General del Ejército, aprobó la modificación del cuadro numérico de las vacantes para el proceso de asimilación de personal civil, militar o policial con título Profesional Universitario 2024, Promoción 2025; de acuerdo al siguiente detalle:

- 1. Hasta **Diez (10)** vacantes para el grado de CAPITÁN.
- 2. Hasta **Cuarenta (40)** vacantes para el grado de TENIENTE.

Por lo expuesto anteriormente, se remite en PDF la RCGE N° 636/CGE/DIPERE, del 26 Set 2024, en tres (03) fojas útiles, para su conocimiento y fines consiguientes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi deferencia y afecto personal.

Dios guarde a Ud.

DISTRIBUCIÓN:

- JEMGE..... 01
- IGE..... 01
- DDEE.....05
- COPERE..... 01
- COEDE..... 01
- COSALE..... 01
- COLOGE..... 01
- COADNE..... 01
- COGAE.....01
- DINFE..... 01
- DIEDOCE..... 01
- DIE.....01
- AE..... 01
- OEE..... 01
- OPRE.....01
- OAJE..... 01
- JRRE..... 01
- Archivo..... 01/22



O-226347274-B+
JULIO CESAR NUÑEZ GONZALES
General de Brigada
Director de Personal del Ejército